



Barcino Property

Barcelona, 19 de febrero de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, Barcino Property SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “BARCINO”) pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que, según el informe de tasación de los activos inmobiliarios de la Sociedad, a fecha 31 de diciembre de 2020, elaborado mediante metodología RICS por JLL Valoraciones, S.A., el valor total de la cartera de activos ascendió a 58.040.000 euros.

Adicionalmente, la Sociedad detalla la siguiente información a 31 de diciembre de 2020 no sometida a procedimientos de revisión limitada ni auditoria:

Concepto	Importe (€)
Efectivo y otros depósitos a corto plazo	3.453.275
Gross Asset Value (*)	61.493.275
NAV post - Performance Fee (**)	37.608.008
NAV post - Performance Fee por acción	1,74

(*) Correspondiente a la suma del valor de la cartera de activos según JLL Valoraciones, S.A. y del efectivo y otros depósitos a corto plazo

(**) Correspondiente al Gross Asset Value menos la deuda con entidades de crédito, los préstamos convertibles y el Performance fee devengado y no pagado desde el inicio del contrato el 31 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

BARCINO PROPERTY SOCIMI, S.A.